

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 192 383**

21 Número de solicitud: 201731044

51 Int. Cl.:

A47C 31/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

08.09.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

02.10.2017

71 Solicitantes:

SALVO BETRIU, David (33.3%)

LA PARRA Nº 20

25007 LLEIDA, ES

SEGURA MINGUELLA, Gerard (33.3%) y

ALEGRE BETRIU, Ivan (33.3%)

72 Inventor/es:

SALVO BETRIU, David;

SEGURA MINGUELLA, Gerard y

ALEGRE BETRIU, Ivan

74 Agente/Representante:

MARQUES MORALES, Eva Maria

54 Título: **CINTA PROTECTORA DE BAJOS DE MUEBLES**

ES 1 192 383 U

DESCRIPCIÓN

CINTA PROTECTORA DE BAJOS DE MUEBLES

Objeto de la invención

5 El objeto de la presente memoria es una cinta protectora de bajos de muebles, diseñada y empleada especialmente para cubrir los huecos existentes entre el suelo y la parte baja de cualquier mueble del hogar, ya sea un sofá, un sillón, mueble para el televisor, cama, tatami o similares.

10 **Antecedentes de la invención**

En la actualidad, para paliar la problemática surgida de conseguir taponar los posibles huecos existentes en los bajos de los muebles de cualquier vivienda u oficina, que provocan que se vayan acumulando suciedad, pelos de animales e incluso juguetes (en el caso de viviendas con niños pequeños), que dificultan su limpieza, forzando posturalmente al usuario de dichos muebles, para una correcta limpieza.

Para evitar dicha problemática, el solicitante conoce de la existencia en el estado de la técnica, de una solución compuesta por placas de madera que, junto a una unión mediante tornillería, consiguen aislar los bajos del mobiliario.

El inconveniente principal de esta solución, es que se necesita del uso de determinadas herramientas y tornillería para su colocación, complicando el posible proceso de instalación de cualquier persona sin conocimientos previos.

De igual forma, el hecho de que los materiales utilizados sean de carácter rígido como la madera, resta facilidades en la colocación y en la adaptación a cualquier mueble, teniendo que realizar las piezas a medida para cada uno de los posibles casos de instalación.

30 A su vez, el hecho de emplear piezas de madera, provoca que, con el tiempo, dicha madera se vaya estropeando, sobre todo, por el contacto, con el agua empleada para la limpieza de los suelos de la casa u oficina, por lo que, una vez pasado determinado tiempo, dichas piezas deberán ser sustituidas por otras de índole similar.

35

Descripción de la invención

El problema técnico que resuelve la presente invención es proteger los bajos de cualquier mueble. Para ello, la cinta protectora de bajos de muebles, objeto del presente modelo de utilidad, comprende un cuerpo, esencialmente rectangular, que lleva incorporado en cada uno de sus extremos una pieza de velcro®; y donde, a su vez, el cuerpo está materializado completamente en cinta elástica u otro material con características elásticas equivalentes.

Gracias a su diseño, la cinta aquí preconizada se diferencia de las soluciones conocidas en el estado de la técnica, por estar materializado en un cuerpo de gran elasticidad, que le permite poseer una gran adaptabilidad a cualquier tipo de mueble independientemente de su tamaño o forma del mismo.

De igual forma, el hecho de estar materializado en su totalidad en cinta elástica, provocará que el dispositivo tenga un menor peso y una mayor usabilidad para su colocación en el mueble, lo que le hace apto para su uso por cualquier tipo de persona independientemente de su edad o físico.

El hecho de que sea fácilmente desmontable, provoca que pueda ser retirado a discreción del usuario, pudiendo almacenarlo con gran facilidad.

El hecho de estar materializado en un solo cuerpo maleable, evita el empleo de complejos procesos de instalación, por lo que será necesario el empleo de ninguna herramienta, pudiendo ser instalada manualmente. Facilitando así, el trabajo de la persona que se disponga a utilizar la cinta aquí preconizada.

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

35

Breve descripción de las figuras

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

- 5 FIG 1. Muestra una vista de la cinta protectora de bajos de muebles, objeto del presente modelo de utilidad.
- FIG 2. Muestra una vista frontal de un sofá.
- FIG 3. Muestra una vista frontal de un sofá con la cinta protectora de bajos de muebles, incorporada en su bajo.
- 10 FIG 4. Muestra una vista lateral de un sofá.
- FIG 5. Muestra una lateral de un sofá con la cinta protectora de bajos de muebles correctamente colocada.

Realización preferente de la invención

15 En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, la cinta protectora de bajos de muebles, objeto de la presente memoria, está caracterizada por comprender un cuerpo (1), esencialmente rectangular, que incorpora en cada uno de sus extremos, una pieza de velcro® (2) o medio de cierre equivalente.

20 En una realización preferida, el cuerpo (1) estará materializado completamente en una cinta elástica u otro material con características elásticas equivalentes.

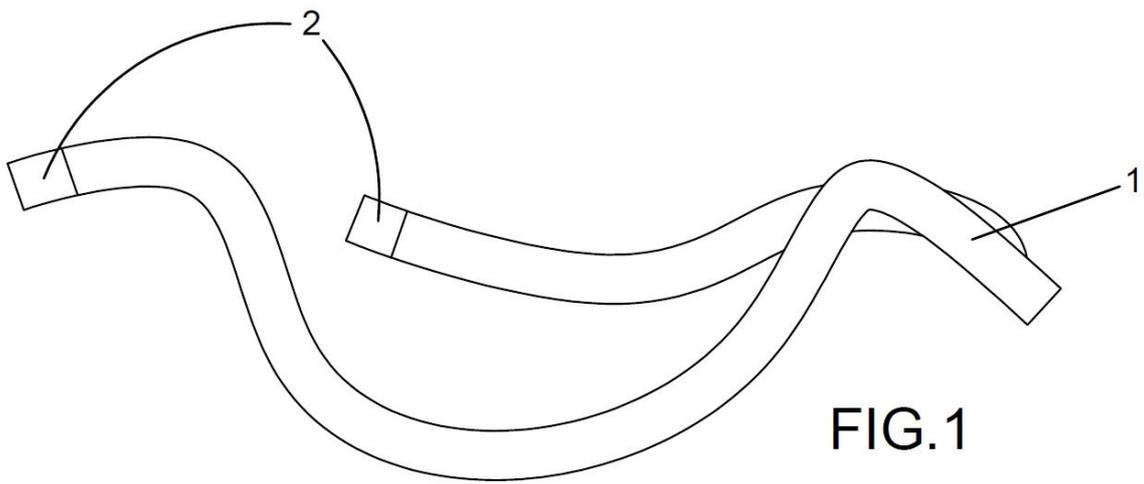
25 En su uso, el cuerpo (1) quedará totalmente incorporado al mueble (10) cuando las dos piezas de velcro ® (2) de los extremos se unan entre sí.

30

REIVINDICACIONES

1.- Cinta protectora de bajos de muebles que está **caracterizada porque** comprende un cuerpo (1), materializado en una cinta elástica esencialmente rectangular, que lleva
5 incorporado en cada uno de sus extremos una pieza de velcro (2) ®.

10



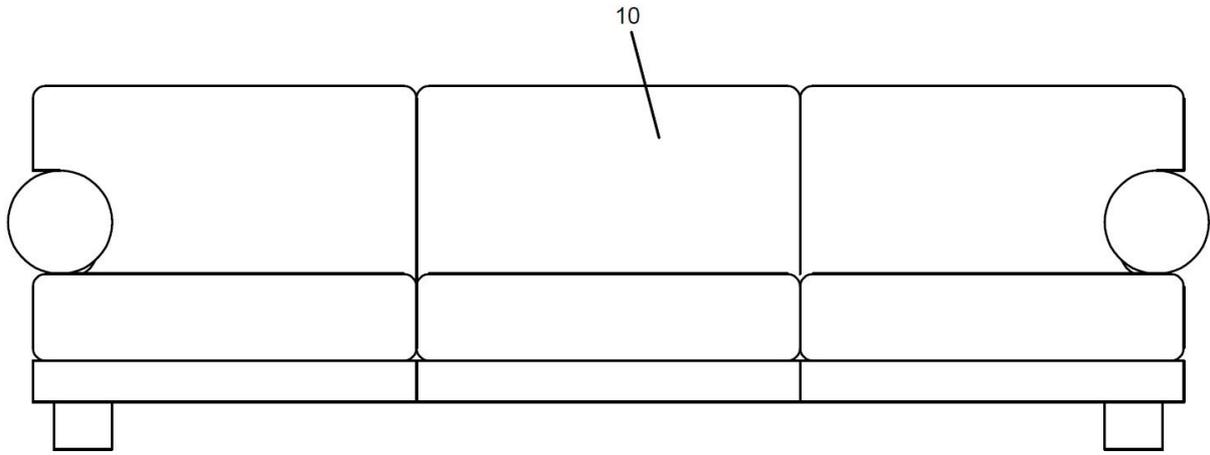


FIG.2

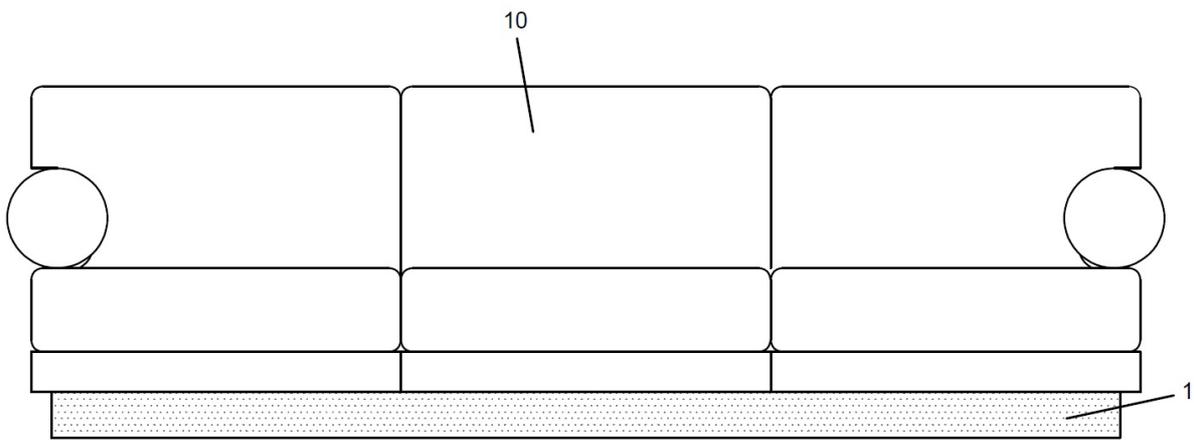


FIG.3
7

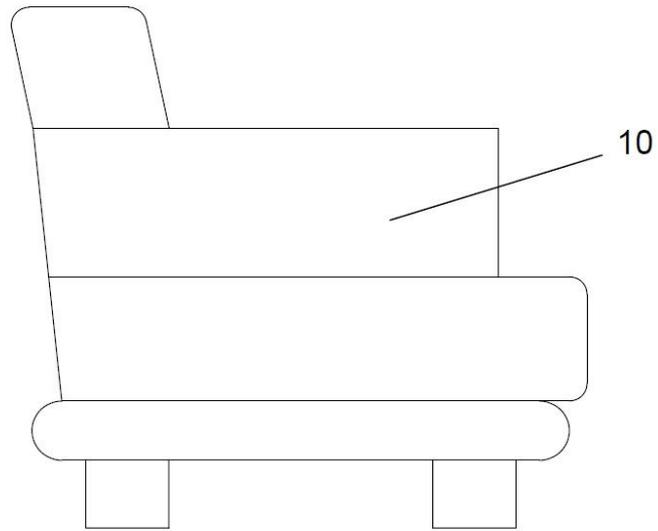


FIG. 4

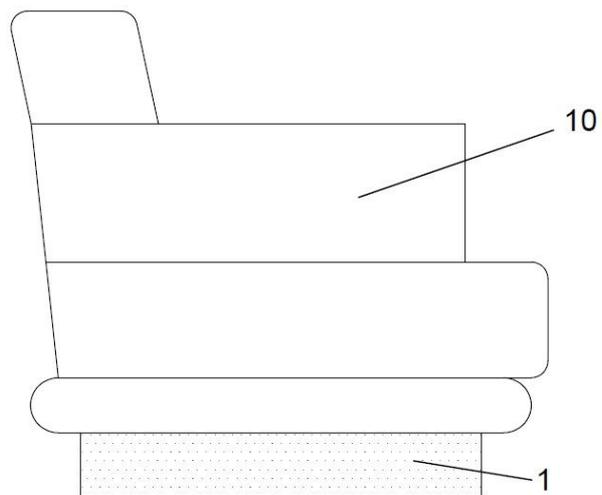


FIG. 5